Tunja Boyacá, 14 de noviembre de 2025

OF-005-INVIAS

Ingeniera
**DAYANA ALEXANDRA HERNÁNDEZ MORENO**
Supervisora - Instituto Nacional de Vías
Dirección territorial Boyacá
E.S.D

**REFERENCIA:** CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 1412 de 2025 CUYO OBJETO ES OBRAS DE MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LA PLANTA FISICA DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL BOYACA, UBICADO EN TUNJA Y SACHICA BOYACÁ

**ASUNTO:** SOLICITUD DE PRORROGA O ADICIÓN DE TIEMPO

Respetada ingeniera,

Por medio de la presente, en mi calidad de contratista del Contrato de la referencia, me permito solicitar una prórroga del plazo contractual actualizado por un término de quince (15) días adicionales, con el fin de garantizar la ejecución completa y a satisfacción de todas las actividades contratadas.

La presente solicitud se fundamenta en las siguientes consideraciones o motivos:

- Que durante la ejecución del contrato se han venido elaborando diversos formatos e informes técnicos y administrativos, los cuales son indispensables para el adecuado seguimiento, cierre y control del proyecto; sin embargo, a la fecha aún existen entregables pendientes, lo que requiere de un plazo prudente y adicional para garantizar su correcta elaboración y presentación.

- Que la supervisión del contrato, en cumplimiento de sus funciones de control y seguimiento técnico, ha solicitado la corrección, ajuste y adecuación de ciertas actividades previamente ejecutadas, con el fin de asegurar el cumplimiento de las especificaciones técnicas, normas de calidad y lineamientos establecidos en los documentos contractuales.

- Que las citadas correcciones y ajustes técnicos han demandado tiempo adicional de ejecución, extendiendo naturalmente la programación inicial de actividades y afectando el

cronograma previsto, debido a la necesidad de realizar intervenciones complementarias, verificaciones en campo y nuevas validaciones técnicas.

- Que tanto la elaboración final de los entregables pendientes como la ejecución de los ajustes solicitados por la supervisión resultan esenciales para garantizar la calidad integral de la obra, la correcta trazabilidad de la información y el debido cumplimiento de las obligaciones contractuales, por lo que no pueden ser desarrollados de manera acelerada sin afectar la precisión técnica requerida.

En virtud de lo anterior, y con el fin de asegurar la culminación adecuada de las actividades, así como la revisión, validación y entrega de la documentación contractual, se considera necesario solicitar una prórroga al plazo contractual de quince (15) días, en aras de garantizar el cumplimiento total y satisfactorio del objeto del contrato, contados a partir del vencimiento del término actual.

Agradezco la atención prestada y quedo atento a la revisión y trámite correspondiente.

Atentamente,

**HUGO ARMANDO MONTAÑA SANABRIA**
Cedula: 1055228532 Expedida en Pesca Boyacá
Dirección: Carrera 4 Nro 2 – 150 Pesca Boyacá
Teléfono: 3213270108
Correo electrónico: ing.hugomontana@gmail.com
Contratista